

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 14/03/17
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
14 DE MARZO DE 2017**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. María de Hegedus

ASISTENTE DE DIRECCIÓN: As. Cecilia Madriaga

1. Visto: Los descargos presentados oralmente por el estudiante Augusto Ricardo Leites de Moraes Braseiro, C.I 4.708.829 a partir del informe elevado a la Comisión de Carrera por el Prof Agdo. Luis Giménez al respecto de la situación ocurrida durante el examen del período de Febrero 2017 de la UCO Psicología y Salud (Exp. N° 191970-000654-17)

Esta Comisión informa que:

- a) De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de Sanciones, se mantuvo una entrevista personal con el estudiante donde se le dió conocimiento de la nota elevada por el Prof. Agdo. Luis Giménez y se le leyó la normativa correspondiente.
- b) Se le informó que deberá hacer los descargos por escrito dentro de un plazo de diez (10) días hábiles desde la fecha de la entrevista.
- c) Se sugirió al estudiante buscar apoyo para solucionar la dificultad manifestada en la cursada de esta Unidad Curricular. 3/3

2. Visto:

La solicitud del Docente Sergio Dansilio de rectificación del acta correspondiente al examen de Diciembre de la UCO Neuropsicología para el estudiante Álvaro Rodríguez, C.I 1.836.444-8

Se resuelve:

- a) Acceder a lo solicitado
- b) Comunicar al Docente interesado. 3/3

3. Visto: La solicitud de la Docente Cecilia Marotta de rectificación del acta correspondiente al curso Métodos y Herramientas orientadas a la extensión para la estudiante Nadia Melo Álvarez, C.I 4. 917.639-3

Se resuelve:

- a) Acceder a lo solicitado
- b) Comunicar a la Docente interesada. 3/3

4. Visto:

La solicitud del Br. Ismael Waszuk de inscripción excepcional a la carrera.

Se resuelve:

- a) No acceder a lo solicitado, dado que no se autorizan inscripciones tardías a la carrera.
- b) Notificar al interesado. 3/3

5. Visto:

Dada la necesidad de reevaluar la asignación de créditos correspondientes al Curso Taller: Cooperativismo, Asociativismo y Economía Solidaria frente a los ajustes al PELP 2013.

Se sugiere al Consejo de Facultad:

Aprobar la acreditación del curso: "Curso Taller: Cooperativismo, Asociativismo y Economía Solidaria" por 10 créditos correspondientes a Proyecto y 5 créditos de optativas de graduación del Módulo de Articulación de Saberes. 3/3

6. Visto:

El planteamiento realizado por la estudiante Karen Massa en relación a la situación de los estudiante de Psicología y las Becas del Fondo de Solidaridad.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento de lo informado por la estudiante. 3/3

7. Visto:

La solicitud del Docente Alejandro Maiche de rectificación del acta de curso de la asignatura Procesos Cognitivos I de 2016 para las estudiantes Pilar Pérez Isarri, C.I 4.847.500 y Mariana López Royes, C.I 3.931.412-7

Se resuelve:

a) Acceder a lo solicitado

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación al Docente interesado. 3/3

8. Visto:

La solicitud del Docente Álvaro Cabana de otorgar una prórroga para la corrección del Docente Revisor del Trabajo Final de Grado del estudiante Andrés Méndez.

Se resuelve:

- 1) Solicitar al docente revisor que ingrese al sistema un informe parcial al día 15 de Marzo de 2017.
- 2) Solicitar que el informe final sea remitido a la Comisión de Carrera y al estudiante para el día 24 de Marzo.

9. Visto:

La solicitud del estudiante Andrés Fraga, C.I 4.882.088-6 de que se le rectifique la acreditación de la Optativa de Ciclo de Formación Integral, "Motivo de Consulta"

- a) Acceder a lo solicitado
- b) Solicitar al Departamento de Enseñanza que realice las rectificaciones correspondientes
- c) Comunicar al estudiante interesado. 3/3

10. Visto:

La solicitud de las estudiantes Romina Avellanal y Victoria Castro en relación a sus inscripciones al módulo de Prácticas y Proyectos.

- a) Solicitar a la Unidad de Informática que verifique la asignación de las estudiantes.

11. Visto:

La situación planteada por la estudiante Cynthia Cuadro, C.I 4.778.669-7 en relación a la optativa Psicología del Deporte.

Se resuelve:

- a) Informar de la situación planteada por la estudiante a la Directora del Instituto de Psicología Clínica, Prof. Adj. Patricia Domínguez con el fin de asumir la rectificación del acta en caso de que la Docente no pueda realizarla.
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación a la interesada. 3/3

12. Visto:

La consulta realizada por la estudiante Valeria Nuñez, C.I 3.509.930-3 en relación a su Defensa de Trabajo Final de Grado.

Se resuelve:

- a) Comunicar que siempre y cuando el revisor esté presente durante la defensa, su tutor podrá actuar mediante videoconferencia.
- b) Notificar a los interesados. 3/3

13. Visto:

La solicitud del Docente Paribanú Freitas de modificar el día o dar de baja el curso optativo "Heterodiscidencias: del verbo a la carne".

Se resuelve:

- a) Dar de baja a la propuesta de curso optativo

b) Solicitar a Departamento de Enseñanza redistribuir a los estudiantes y planificar su eventual inscripción por ventanilla para optar por alguno de los seminarios con disponibilidad de lugares, dando la más amplia difusión.

3/3

14.

Visto:

La posibilidad de instrumentar una tercera inscripción al Módulo de Prácticas y Proyectos de Graduación:

Se resuelve:

a) Solicitar a la Unidad de Informática considere la posibilidad de instrumentar una tercera inscripción para el día 16 de Marzo, informando los resultados el día 17 de Marzo.

15.

Visto: Las consideraciones elevadas por la Comisión de Implementación de Ajustes al Plan de Estudios:

Se resuelve:

a) Solicitar al Departamento de Enseñanza controlar que los estudiantes no pueden estar inscriptos a Psicopatología 619A (nueva UCO, 10 créditos) y Psicopatología 619B (complemento, 5 créditos) simultáneamente.

b) Controlar que aquellos estudiantes que se inscribieron a la Transitoria de MM tengan aprobada Clínica II, de lo contrario estarán inhabilitados.

c) Informe sobre el número de estudiantes inscriptos a Metodología Cualitativa y Cuantitativa simultáneamente este semestre.

d) Solicitar a Departamento de Enseñanza remita estos informes a Dirección

de Licenciatura al día viernes 17 de Marzo de 2017.

16.

Visto:

La situación de cupos para las Unidades Curriculares Obligatorias Métodos y Técnicas Cuantitativas y Métodos y Técnicas Cualitativas.

Se resuelve:

- a) Comunicar a la Docente responsable del Curso Métodos y Técnicas Cualitativas, Prof. Adj. Karina Boggio, que dado que aproximadamente 112 estudiantes quedaron sin cupo, se solicita considerar la posibilidad de abrir dos grupos mas o ampliar a 65 los cupos por grupo para los horarios ya existentes.
- b) Se sugiere que para 2018 las Unidades Curriculares Métodos y Técnicas Cualitativa y Cuantitativa sean dictadas en un sólo semestre, para lo cual se necesitará coordinar entre los equipos docentes para que no se den coincidencias de semestre.

17.

Visto:

Aquellas Prácticas o Proyectos que no alcancen el mínimo de inscriptos considerado por el docente como adecuado para su funcionamiento:

- a) Informar a los docentes responsables de Prácticas o Proyectos que no llegaron al número de inscriptos mínimo para su funcionamiento que podrán dar de baja su práctica y solicitar la redistribución de los estudiantes en otro grupo.
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y

